

	FORMATO	CÓDIGO: GFP-P4-F4
	INFORME DE SUPERVISIÓN	PÁGINA: 1 de 2
	GESTIÓN FINANCIERA Y PRESUPUESTO	VERSIÓN: 02
		FECHA: 11/07/2024

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	D & S DOTACIONES Y SUMINISTROS EMPRESARIALES SAS		
NIT O C.C. No.	901246639		
NÚMERO DEL CONTRATO	MIC-006-2024	NÚMERO DE CUENTA:	FINAL
OBJETO: ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO DE OFICINA, ESPECÍFICAMENTE ESCRITORIOS, SILLAS Y ARCHIVADORES, PARA LA ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE CORDOBA			
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	Día: 02 Mes: 12 Año: 2024		
APROBACIÓN DE LA GARANTIA	Día: 04 Mes: 12 Año: 2024		
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	\$ 32.002.544		
PLAZO INICIAL DE EJECUCION	25 días		
VALOR TOTAL CONTRATO	\$ 32.002.544 TREINTA Y DOS MILLONES DOS MIL QUINIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS M/CTE.		
PRORROGA	SI NO x Cantidad Prorrogas 0		
FECHA INICIO CONTRATO	Día: 04 Mes:12 Año:2024		
FECHA DE TERMINACIÓN	Día: 18 Mes:12 Año: 2024		
SUPERVISOR DEL CONTRATO:	BERENA MARIA SIMANCA YANEZ		
PERIODO DE PAGO	DESDE:	04/DICIEMBRE/2024	HASTA: 18/DICIEMBRE/2024
Para conocimiento del contratante, presento Informe Técnico, Administrativo, Jurídico y Financiero-Contable de Supervisión Final del Contrato Prestación No MIC-006-2024, suscrito por la plataforma del SECOP II, atendiendo la labor de supervisión que me fue designada, respecto de la ejecución de las obligaciones contractuales establecidas en la cláusula TERCERA, las cuales fueron desarrolladas por el contratista, dentro del período comprendido entre el 04 de diciembre de 2024 al 18 de diciembre de 2024, de la siguiente manera:			

	FORMATO	CÓDIGO: GFP-P4-F4
	INFORME DE SUPERVISIÓN	PÁGINA: 2 de 2
	GESTIÓN FINANCIERA Y PRESUPUESTO	VERSIÓN: 02
		FECHA: 11/07/2024

OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATISTA			
ITEM	OBLIGACIÓN CONTRACTUAL	ACTIVIDADES DESARROLLADAS	UBICACIÓN EVIDENCIAS
1.	Realizar la entrega del mobiliario en las cantidades contratadas, en las instalaciones dispuestas por la Asamblea de Córdoba, los equipos deben ser nuevos de fábrica, no remanufacturados, ni reparados, ni reacondicionados en ninguna de sus partes.	**Archivador de 4 gavetas. Fabricado en lamina Cold roller cal 22 sistema de rieles extensibles Con sistema de trampa para mayor seguridad, Pintura electrostática". Cantidad 2. **"archivador 2*1. Fabricado en lamina cold roller Cal 18, sistema de rieles extencibles con, Pintura electrostatica, dos cajones y gaveta para folder colgante tamaño oficio". Cantidad 2 **"gavinte aereo metalico de lamina cold roller Calibre 22 con sistema de seguridad, pintura electroestatica, 1espacio de almacenamiento. Medidas minimas alto 40 cm ancho 90 cm fondo 32 cm " Cantidad 3 **folderama metalico para archivo de az, con minimo 4 niveles ajustables . Medidas 1.88 cms de alto x 1.02 de ancho x 46 de fondo, dos puerstas de frente por 46 de fondo fabricada en lamina calibre 22 cold roller , Pintura electrostatica, puertas Corredizas con sistema de seguridad.". Cantidad 2 **escritorio recto fabricado en madera Aglomerado enchapado en formica melaminica, Soportes metalicos de 2*1 pulgadas, pintura electroestatica, superficie de 1.20*60 - incluye archivador 2*1" cantidad 3 **escritorio en l tipo gerencial fabricado en Madera aglomerada enchapado en formica Melaminica, soportes metalicos de 2*1 pulgadas, pintura electroestatica y archivador 2*1 metalico. Superficie de 1.20*60 cm y 1.10 cm - faldon lamina cal 22". Cantidad 2 * "silla gerencial con espaldar en malla sintetica Traslucida, asiento tapizado en paño escorial, Brazos graduables , soporte lumbar graduable , base en acero ,rodachines deslizables y sistema sleider soporte de 90 a 100 kl. Cabecero	SECOPII- ENTRADA DE ALMACEN - ANEXO 1 IMPRESO

	FORMATO	CÓDIGO: GFP-P4-F4
	INFORME DE SUPERVISIÓN	PÁGINA: 3 de 2
	GESTIÓN FINANCIERA Y PRESUPUESTO	VERSIÓN: 02
		FECHA: 11/07/2024

		ajustable". Cantidad 3 * "silla secretarial, asiento tapizado en paño Escorial espaldar en malla traslucida , y Plástico polipropileno base cromada, con Rodachinas, brazos en d fijos , sistema Basculante. Con soporte lumbar" Cantidad 2 Archivador en mdf para recinto, dos puertas batientes, dos entrepaños y llave de seguridad, ancho 80 cm alto 85 cm. Cantidad 1	
2.	Realizar las instalaciones contratadas necesarias para que la solución funcione satisfactoriamente, sin costo adicional para la Asamblea de Córdoba	Realizó las instalaciones requeridas y la solución funciona satisfactoriamente	SECOP II- ANEXO 1 IMPRESO
3.	El mobiliario se debe entregar totalmente armado y funcional, el contratista deberá resolver cualquier problema que se presente con el mobiliario, en un esquema de atención 7 x 24 X 365 (telefónico, e-mail, acceso remoto o presencial en caso de que la ENTIDAD así lo requiera), este soporte deberá ser suministrado por personal especializado.	El mobiliario se entregó armado y funcional. El soporte podrá solicitarse en esquema de atención 7 x 24 X 365, por los siguientes canales: Email: dysdotacionesysuministros1@gmail.com	No aplica.
4.	Realizar la entrega de manuales del fabricante del producto propuesto en idioma español y documentos de garantía	Realizó la entrega de manuales en español.	SECOP II- ANEXO 1 IMPRESO.
5.	Entregar los elementos a adquirir debidamente embalados y en excelente estado, en las cantidades y especificaciones técnicas establecidas de acuerdo a las fichas técnicas de cada producto y/o elemento, y en los plazos establecidos	Entregó los equipos debidamente embalados en empaque de fábrica.	SECOP II- ANEXO 1 IMPRESO.
6.	Suscribir el Acta de Inicio, la correspondiente Acta de Liquidación y demás documentos que sean necesarios para evidenciar la correcta y oportuna ejecución técnica, administrativa, jurídica y financiera-contable	Suscribió todos los documentos necesarios para evidenciar la correcta y oportuna ejecución técnica, administrativa, jurídica y financiera-contable.	-
7.	Presentar las facturas y/o cuentas de cobro para la generación del pago por el cumplimiento del suministro, anexando los comprobantes de afiliación y pago de la correspondiente seguridad social y parafiscal	Presentó las facturas y demás documentos necesarios para legalización del pago.	SECOP II – Factura Anexa.
8.	Informar oportunamente a la entidad	No se presentaron novedades.	-

	FORMATO	CÓDIGO: GFP-P4-F4
	INFORME DE SUPERVISIÓN	PÁGINA: 4 de 2
	GESTIÓN FINANCIERA Y PRESUPUESTO	VERSIÓN: 02
		FECHA: 11/07/2024

	estatal contratante toda novedad derivada del contrato.		
9.	Brindar a la Entidad Estatal un servicio post venta, por lo que para ello deberá poner a disposición de la entidad, como mínimo, un canal de atención, pudiendo ser éste telefónico o virtual, mediante el cual se pueda reportar requerimientos relacionados con los bienes o elementos adquiridos	Brindó un canal de atención postventa: Email: dysdotacionesysuministros1@gmail.com	-
10.	Cambiar el bien o los bienes, partes o elementos del objeto contractual, cuando a juicio del contratante no cumpla con las especificaciones requeridas o cuando haya lugar a defectos de fabricación, violación a las normas de calidad y diseño, sin que ello implique la pérdida de garantía del producto	No fue necesario realizar ningún cambio.	-
11.	Asumir los daños que se presenten durante el transporte de los bienes, entregando un nuevo	No se presentaron daños durante el transporte.	-
12.	Presentar las garantías por los riesgos, vigencias y cuantías exigidas, si hubiere lugar a ello.	Presentó las garantías requeridas.	SECOP II
13.	Constituir, ampliar o prorrogar las garantías en el eventual caso que aumente el valor del respectivo contrato, se prorrogue su vigencia o modifique	No fue necesario modificar las garantías.	-
14.	Entregar los bienes de acuerdo con las especificaciones técnicas descritas en la solicitud de cotización y cotización presentada.	Entregó los bienes de acuerdo a las especificaciones técnicas descritas en la solicitud de cotización.	SECOP II- ANEXO 1 IMPRESO
15.	Sustituir los bienes que no cumplan con las especificaciones técnicas antes anotadas.	No fue necesario sustituir bienes.	-
16.	Dar cumplimiento al artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y demás normas concordantes, efectuando el pago oportuno de sus obligaciones frente al Sistema General de Seguridad Social Integral y parafiscales (Cajas de Compensación Familiar, SENA e ICBF) del personal que tenga vinculado mediante relación laboral. Para lo cual podrá aportar certificación de contador donde conste que se encuentra al día con estos pagos o	Realizó el pago oportuno de sus obligaciones frente al Sistema General de Seguridad Social Integral y parafiscales	SECOP II – DOCUMENTOS DE CUENTA

	FORMATO	CÓDIGO: GFP-P4-F4
	INFORME DE SUPERVISIÓN	PÁGINA: 5 de 2
	GESTIÓN FINANCIERA Y PRESUPUESTO	VERSIÓN: 02 FECHA: 11/07/2024

por el contrario que no está obligado a ellos por no tener planta de personal, a que haya lugar.		
--	--	--

NOTA: Inserte las filas necesarias de acuerdo a sus actividades contractuales.

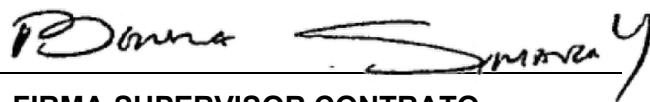
El supervisor hace constar que las actividades asignadas al contratista, fueron ejecutadas a satisfacción y de conformidad con lo estipulado en el contrato, por esta razón se procede a autorizar el pago No. FINAL, el cual corresponde a \$32.002.544m/c, dando cumplimiento a la forma de pago pactada.

Nota: Las evidencias de la ejecución de cada una de las obligaciones contractuales ejecutadas durante el período, se encuentran anexas al Informe de Ejecución de Obligaciones de fecha 18 del mes de diciembre de 2024 presentado por el contratista y en el Archivo de la entidad.

RELACIÓN DE PAGOS A LA SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES: Se verificaron los valores y porcentajes cotizados correspondientes al valor de la cuenta de cobro del contrato.

VALOR DE LA CUOTA	\$32.002.544
ÍNDICE BASE COTIZACIÓN (40% DEL VALOR A PAGAR)	\$ 7.800.000
APORTE ARL	\$40.800
APORTE PENSIÓN (16%)	\$ 1.248.000
APORTES SALUD (12,5%)	\$312.000
TOTAL, COTIZADO	\$1.907.200

Para constancia se firma en Montería, a los 18 días del mes de diciembre de 2024.



FIRMA SUPERVISOR CONTRATO
CC No. 35.116.285

Revisó: Myriam Galván Cueter Contratista ADC

Autorizo a la Asamblea Departamental de Córdoba a que trate mis datos para fines institucionales. Los datos personales recolectados mediante este formato se encuentran protegidos mediante la política de privacidad y protección de datos personales aprobada por la Corporación.